

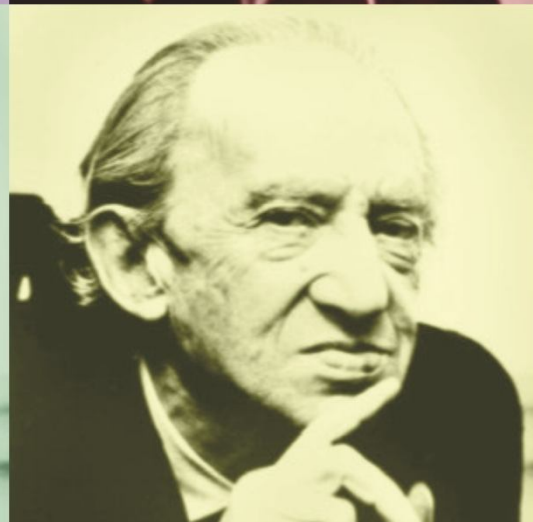
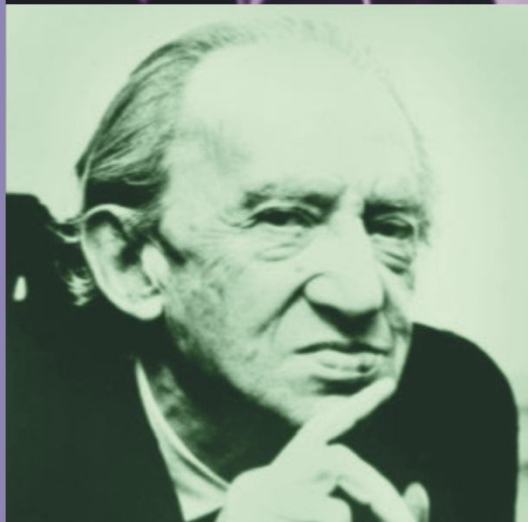
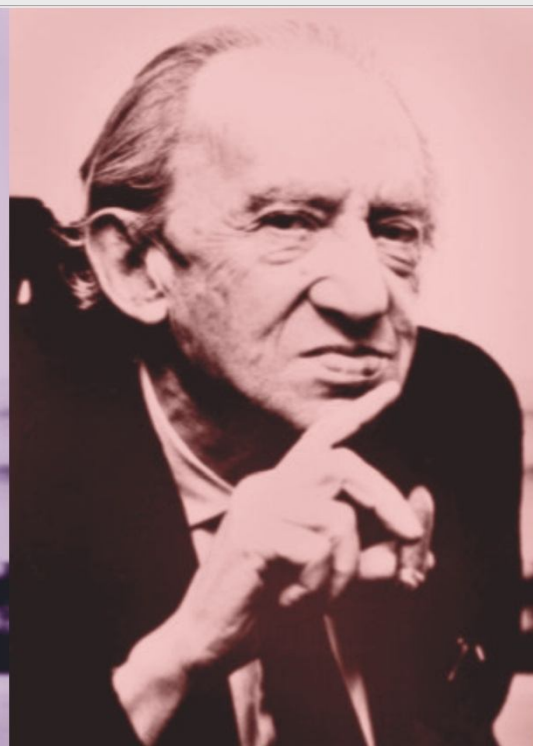
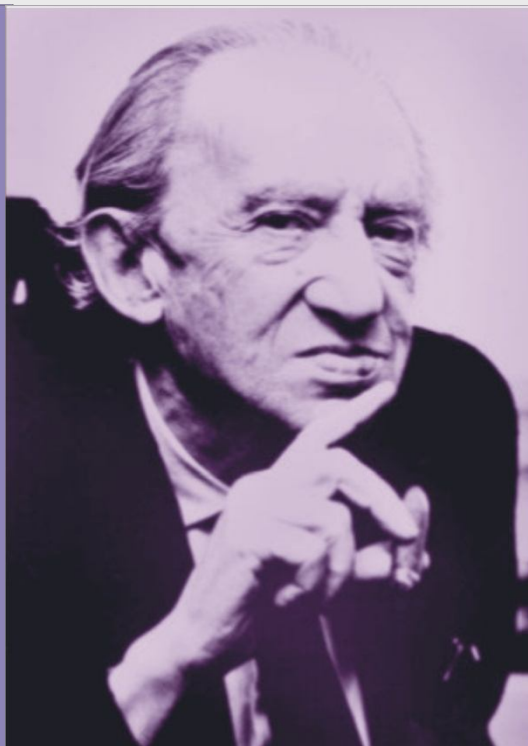
# Cuadernos de Teoría Social & Trabajo Social Contemporáneo

Año II – N° II  
Noviembre de  
2014

Cátedra Libre **Marxismo y trabajo Social**

ISSN 2344-9837

# LUKÁCS



El pensamiento de Lukács frente a los desafíos del  
capitalismo tardío

**Cuadernos de Teoría Social &  
Trabajo social Contemporáneo**

**Publicación Anual de la Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social**

**Equipo Editorial**

Sergio D. Gianna – Coordinador Editorial

Brian Z. Cañizares

Manuel W. Mallardi

**Comité Asesor**

Dra. Andrea Oliva – Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. – Argentina

Dra. Yolanda Guerra – Universidade Federal de Río de Janeiro – Brasil

Dr. Sergio Lessa – Universidade Federal de Alagoas – Brasil

Dra. Katia Marro – Universidade Federal Fluminense – Brasil

Dra. Gilmaisa Macedo da Costa – Universidade Federal de Alagoas – Brasil

**ISSN 2344-9837**

**Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social**

Domicilio: Calle 59 N° 1120 e/17 y 18 – La Plata – Argentina

WEB: [www.catedralibrets.org](http://www.catedralibrets.org)

E-mail: [catedralibrets@gmail.com](mailto:catedralibrets@gmail.com)

**Foto de tapa:** Extraída de Marxismo Crítico: [www.marxismocritico.com](http://www.marxismocritico.com)

# Índice

<b>Presentación editorial</b> .....	04
<b>Primer parte: los fundamentos ontológicos de la obra de Lukács</b>	
1. <i>Gyorgy Lukács y la determinación del proceso investigativo en Marx.</i> Por Ronaldo Fortes.....	07
1. <i>Historia y Ontología: la cuestión del trabajo.</i> Por Sergio Lessa.....	57
2. <i>La ideología y su determinación ontológica.</i> Por Ester Vaisman.....	87
<b>Segunda parte: “Cuestión social” y sociabilidad capitalista: aportes para el estudio del capitalismo tardío</b>	
1. <i>Trabajo, ser social y sociabilidad en el capitalismo actual.</i> Por Gilmaisa Macedo da Costa.....	143
2. <i>Las bases ontológicas de la cuestión social.</i> Por Edlene Pimentel.....	161
3. <i>La relación entre cuestión social y alienación.</i> Por Norma Alcántara.....	173
4. <i>El carácter socio-histórico del lenguaje: notas para comprender sus implicancias en la sociabilidad capitalista.</i> Por Manuel Mallardi.....	184
<b>Tercera parte: Trabajo Social y capitalismo tardío: desafíos para la intervención profesional</b>	
1. <i>Trabajo, complejos sociales y Trabajo Social.</i> Por Gilmaisa Macedo da Costa.....	207
2. <i>Trabajo Social y estrategias de intervención profesional: posiciones teleológicas secundarias y su mediación con la ideología.</i> Por Sergio Daniel Gianna.....	219
3. <i>Perspectiva histórico-crítica y marxismo olvidado. Diálogos postergados.</i> Por Brian Cañizares.....	240

# Trabajo Social y estrategias de intervención profesional: posiciones teleológicas secundarias y su mediación con la ideología

Sergio Daniel Gianna<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta sintetiza algunos de los resultados alcanzados en la tesis doctoral denominada "Tendencias en el debate contemporáneo del Trabajo Social argentino", en la cual, su primera parte, analiza desde la obra de Marx y Lukács los fundamentos ontológicos del Trabajo Social y las implicancias que dicha temática tiene para pensar los procesos de intervención profesional.

En ese sentido, se sostuvieron dos hipótesis centrales: la primera, que el Trabajo Social no objetiva un proceso de trabajo, sino que existe entre ambas una dialéctica de la continuidad y la discontinuidad, ciertas determinaciones que son comunes a toda praxis social, al tiempo que otras son particulares a cada una de ellas. Y la segunda hipótesis refiere a que existe una mediación fundamental entre las otras formas de praxis social, posiciones teleológicas secundarias, y la ideología.

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales (FCS-UBA). Docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Becario CONICET.

Así, en un primer momento, se pretenden abordar las dos hipótesis anteriormente señaladas y su mediación con el Trabajo Social, mientras que en un segundo momento se ahonda en el estudio de las posiciones teleológicas presentes en los procesos de intervención profesional, sus mediaciones y su articulación con las estrategias de intervención profesional y sus momentos tácticos.

### **TRABAJO, PRAXIS E IDEOLOGÍA**

Lukács (1981) en su obra tardía va a retomar las determinaciones ontológicas del pensamiento de Marx, advirtiendo que éste último además de realizar una crítica al modo de producción capitalista desarrolla una ontología del ser social, esto es, devela aquellas determinaciones esenciales de la vida humana y sin la cual ésta no podría desarrollarse.

En ese sentido, Lukács (1981) advierte que la realidad es un complejo de complejos en las que existiría tres niveles del ser, los cuales, no son un construcción arbitraria ni subjetiva del autor, sino propiedades y cualidades propias de la realidad objetiva: la naturaleza inorgánica, la naturaleza orgánica y el mundo de los hombres.

Estos tres niveles del ser tienen una doble determinación: por un lado, conforman una unidad de lo diverso, en la que existe una interrelación permanente entre éstas, pero, por otro lado, cada una de ellas posee una autonomía relativa y tiene un devenir particular. En el caso de la naturaleza inorgánica ésta no posee vida y lo que genera la apariencia de que la tenga es el accionar de la naturaleza orgánica, cuya propiedad fundamental consiste en una reproducción simple o epifenoménica que no introduce la posibilidad de lo nuevo, de allí el carácter instintivo de los animales, mientras que el ser social, el mundo de los hombres, tiene la capacidad de actuar de forma consciente y voluntaria sobre el medio para transformarlo según sus finalidades.

Esta unidad de lo diverso que sintetizan los diversos niveles del ser, que conforman el complejo de complejos del ser, emergen de lo que Lukács (1981) llama una dialéctica de la continuidad y la discontinuidad, en la medida que todo nivel del ser hereda del anterior nivel ciertas determinaciones, al tiempo que su momento predominante lo ocupan nuevas cualidades y aptitudes que sólo existen en potencia y que deben desarrollarse en ese nuevo nivel del ser. Tomando el salto ontológico del ser social respecto a la naturaleza orgánica se

observa que la reproducción biológica es una determinación común entre ambas, no obstante, la discontinuidad se encuentra en el carácter que adquiere dicha reproducción: en la naturaleza orgánica es una reproducción simple que repone continuamente sus propias bases, mientras que el ser social tiende a una reproducción ampliada que vuelve más compleja y diversa la reproducción, predominando en ésta sus aspectos sociales.

En ese sentido, la categoría transicional entre la naturaleza orgánica y el mundo de los hombres refiere al trabajo, en la medida que dicha categoría funda el mundo de los hombres. Para Marx:

El *proceso de trabajo* [...] es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad (2002: 223).

Este pasaje de *El Capital* brinda algunas pistas en torno a las consideraciones que Marx tenía en torno a la categoría trabajo. En primer lugar, se observa que la categoría trabajo refiere a un proceso que incluye a los individuos, y a una determinada sociedad, y a la naturaleza. En segundo lugar, que la transformación de la naturaleza a partir de un fin humano es la condición inherente a la vida humana y, por tanto, es una condición ineliminable para que exista y se reproduzca el ser social. En ese sentido, en cuanto categoría transicional, el trabajo es inherente a la vida humana y lo que se transforma con el devenir histórico es la forma que adquiere el trabajo y el modo en que son organizados los procesos de trabajo y las relaciones que los individuos mantienen entre sí.

También, Marx advierte que el trabajo es una actividad orientada a un fin, es decir, que el individuo humano es capaz de orientar su accionar de modo conciente y voluntario, de modo que

Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la *imaginación del obrero*, o sea *idealmente*. El obrero no sólo *efectúa* un cambio de forma de lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, *efectiviza su propio objetivo*, objetivo que él sabe que determina, como una ley, el modo y

manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad (2002: 216).

Lukács (2004) va a señalar que este proceso que es ideado con anticipación en la conciencia refiere a una posición teleológica que establece una posición del fin y realiza una investigación de los medios más acordes para alcanzar la realización de la praxis. La posición del fin del trabajo tiene su origen en una necesidad humana, la cual, para poder efectivizarse requiere de una investigación de los medios, esto es, debe aprehender las cualidades y las determinaciones de aquellos objetos y cadenas causales necesarias para la consecución de dicho fin. Para Lukács:

La investigación de los medios para la realización del fin puesto debe contener un conocimiento objetivo acerca de la creación de aquellas objetividades y procesos cuya puesta en marcha está en condiciones de realizar el fin puesto [...] La investigación tiene, en ello, una doble función: por un lado, revela lo que se halla presente en sí en los objetos en cuestión, independientemente de toda conciencia; por otro, descubre en los objetos nuevas combinaciones, nuevas posibilidades de función, a través de cuya puesta en movimiento puede únicamente ser realizado el fin teleológicamente puesto (2004: 70).

De este modo, el trabajo es la síntesis de un momento ideal y de un momento real y en la medida que no se inicie el proceso de transformación práctico de la realidad dicha posición teleológica, como momento ideal, tiene el rasgo de ser una potencia, como posibilidad de ser y no ser, y sólo el momento real, que actúa y modifica la realidad objetiva, vuelve a la causalidad dada, como *"movimiento autónomo basado en sí mismo"* (Lukács, 2004: 63), en una causalidad puesta a partir de una finalidad humana. Este pasaje de la posibilidad a la transformación de la naturaleza es retratado por Lukács con precisión, al decir que

El trabajo presupone que el hombre reconoce que determinadas propiedades de un objeto son adecuadas para su posición de fin. Estas propiedades deben encontrarse, sin duda, objetivamente presentes, pertenecen al ser del objeto en cuestión, pero en general han quedado latentes en su ser natural, constituyen mera posibilidades [...] Sin transformar en realidad esta posibilidad existente de lo natural, todo trabajo se encontraría condenado al fracaso[...] Aquí no se torna consciente ninguna necesidad ciega, sino

que una posibilidad latente, que por siempre permanecería latente sin el proceso de trabajo, es elevada conscientemente, a través del trabajo, a la esfera de la realidad. El factor de la transformación del sujeto que trabaja consiste en lo esencial en despertar sistemáticamente posibilidades que hasta entonces solo dormían en el hombre como posibilidades (2004: 175-176).

El proceso de objetivación enfrenta al individuo a una situación que posee cadenas causales concretas, debiendo elegir entre diversas alternativas para la consecución de la finalidad propuesta. En otras palabras, la teleología orienta el pasaje de la posibilidad, como proyecto ideal de la finalidad, a la objetivación, que enfrenta al individuo a una serie de alternativas dentro de una situación específica y particular.

Así, la categoría trabajo se orienta por un deber ser, en la medida que es una acción que anticipada en la conciencia es dirigida y orientada por el tiempo futuro, articulada conjuntamente con el pasado y el presente, ya que la objetivación de las alternativas se dirigen a la concreción de una finalidad que aún no existe en la realidad objetiva y es condición esencial para su realización el reflejo, la captación de aquellas determinaciones esenciales existentes de la porción de la naturaleza que se busca transformar y de aquellos medios más acordes para alcanzar la misma. En un mismo sentido, Marx afirma que *“Los elementos simples del proceso laboral son la actividad orientada a un fin o sea el trabajo mismo, su objeto y sus medios”* (2002: 216).

Esta apretada síntesis de algunos de los elementos constitutivos de la categoría trabajo para Marx y Lukács permiten comprender que la misma es una posición teleológica primaria dirigida a transformar la naturaleza según una finalidad humana. Al mismo tiempo, dicha categoría ha sido abordada desde una *“abstracción sui generis”*, en la medida que fue analizada en sus componentes simples y sin considerar su mediación con otros complejos sociales que se desarrollan de forma simultánea a ésta: como el lenguaje, la cooperación y la sociabilidad humana como un todo.

En ese sentido, siguiendo el método de lo abstracto a lo concreto o el método de las dos vías, una vez develado los elementos simples y las determinaciones esenciales de la categoría trabajo ésta necesariamente debe ser analizada dentro de un *“complejo social que se mueve y reproduce procesualmente”* (Lukács, 1981 II\*: 135). Para Lukács resulta fundamental analizar, y captar las mediaciones, entre las partes que constituyen un todo y la



totalidad, esto es, el lugar que ocupan los complejos sociales dentro del complejo de complejos que es la sociabilidad humana. Así, para el autor, el momento predominante lo ocupa la totalidad respecto a sus partes, elementos y categorías que la constituye. De este modo, el ser social es un complejo de complejos en el que se producen interacciones entre complejos parciales y el complejo total. Mediante este movimiento, permanente y contradictorio, se

[...] desarrolla el proceso reproductivo del complejo total en cuestión, en el cual también los complejos parciales se reproducen como hechos autónomos –aunque sólo relativamente–, pero en cada uno de tales procesos es la reproducción de la totalidad la que, en este múltiple sentido de interacciones, constituye el momento predominante (Lukács, 1981 II\*: 138).

Si la totalidad es el momento predominante respecto a los complejos sociales parciales que la conforman, esta prioridad es de carácter ontológico en la medida que en ella los complejos parciales revelan su esencia y su función social (Lukács, 1981). Así, desde la óptica de la reproducción, el trabajo es la categoría fundante del ser social, sin la cual no podría desarrollarse la reproducción del individuo humano ni del género humano como un todo. Por ello, para Lukács, la economía se convierte en el momento predominante en la reproducción social, ya que

[...] la economía, como sistema dinámico de todas las mediaciones que forman la base material para la reproducción de los individuos singulares y del género humano, es el hilo real que conjuga la reproducción del género humano y aquella de sus ejemplares singulares (1981 II\*: 289).

Es decir, la economía, como complejo social donde se sintetizan los múltiples procesos de trabajo o posiciones teleológicas primarias, forma parte de la división social y técnica del trabajo, la cual, no se reduce a esta, sino que forman parte de ella un conjunto de praxis social, o posiciones teleológicas secundarias, que tendrán una finalidad distinta a la de transformar la naturaleza. Si la totalidad social es un complejo de complejos, su dinámica inherente se caracteriza no sólo por su devenir permanente, sino también por su desarrollo desigual y contradictorio en el que emergen momentos y categorías que tienen como

modelo el trabajo pero no se reducen a él. Estas otras categorías serían complejos sociales no económicos o, como Netto y Braz (2007) las denominan, praxis. Sobre este punto, Lukács afirma:

Cuando de la naturaleza orgánica se eleva el ser social [...], por un lado, permanecen insuprimibles los momentos biológicos de su reproducción en sus relaciones con los componentes físico-químicos, por el otro, su funcionamiento y su reproducción adquieren un carácter social cada vez más pronunciado [...] La reproducción física del hombre como ser biológico es y permanece el fundamento ontológico de todo ser social. Sin embargo, es un fundamento cuyo modo de existencia es de transformarse en una cosa social en un grado cada vez más elevado: esto es, por un lado, son creados sistemas de mediaciones (complejos) para realizar y fijar en lo real estas transformaciones [...] por otro lado, este ambiente autocreado [...] vuelve a actuar sobre el propio creador [...] (1981 II\*: 230).

Este sistema de mediaciones que se desarrolla en el mundo de los hombres alude a la creación y transformación de una realidad que es cada vez más compleja para el ser social, apareciendo diversos complejos sociales que tienen finalidades y funciones sociales distintivas respecto a la transformación de la naturaleza mediante el trabajo. Como advierte Lukács (1981), esta diversidad y multiplicación de momentos heterogéneos no rompe con la unidad originaria del ser social, al contrario, se enriquece y diversifica. Por ello, el autor hablará de una identidad de la identidad de la no identidad, que

[...] en contraposición a la naturaleza orgánica, es característica peculiar del ser social que una necesidad definitivamente unitaria puede, sin renunciar a la propia unidad, formar para su satisfacción "órganos" completamente diversos, en los cuales la unidad originaria es, al mismo tiempo, superada y conservada, y que por eso, en sus estructuras internas, realizan esta identidad de identidad y no identidad en las más variadas formas concretas (Lukács, 1981 II\*: 239)

En ese sentido, la sociabilidad humana no se reduce al trabajo ni a las posiciones teleológicas primarias, sino que existen otras formas de praxis social que objetivan posiciones teleológicas secundarias destinadas a actuar sobre la conciencia y las prácticas de

otros individuos y grupos sociales. Retomando la distinción entre las posiciones teleológicas primarias y secundarias, Lukács destaca:

El trabajo en este sentido originario y restringido, contiene un proceso entre la actividad humana y la naturaleza: sus actos están orientados a la transformación de objetos naturales en valores de uso. En las formas posteriores, más evolucionadas de la praxis social, aparece además, en primer plano, el efecto sobre otros hombres, cuyo objeto es en última instancia –por cierto que sólo en última instancia- una mediación para la producción de valores de uso. El contenido esencial de la posición teleológica es, sin embargo, a partir de ahora –dicho en términos muy generales, muy abstractos, la tentativa para conseguir que un hombre (o un grupo de hombres) realice, por su parte, posiciones teleológicas concretas (2004: 103).

Estas posiciones teleológicas secundarias aparecen en una fase muy primitiva de la vida humana, como en la organización de un proceso de trabajo particular, ya que ciertos individuos determinan con anterioridad cuáles son las funciones y roles que otros deberán desempeñar. Por ejemplo, esto se expresa ya en la caza colectiva del paleolítico, en la cual,

[...] si la cooperación ha de funcionar exitosamente, debe tener lugar una división de funciones entre los participantes individuales (bastidores y cazadores). Deben ir precedidas de una posición teleológica que determine el carácter, el papel, la función, etc. de las posiciones individuales, ahora concretas y reales, orientadas a un objeto natural. El objeto de esta posición secundaria no es, pues, ya algo puramente natural, sino la conciencia de un grupo humano; la posición del fin ya no tiene por fin transformar un objeto natural, sino la ejecución de una posición teleológica que, por cierto, ya está orientada a objetos naturales; los medios, igualmente, ya no son intervenciones sobre objetos naturales, sino que quieren provocar tales intervenciones en otros hombres (Lukács, 2004: 104).

Esta cooperación aún no establece un proceso nítido de diferenciación entre aquellos que orientan sus acciones a transformar la naturaleza y quienes actúan sobre la conciencia y las posiciones teleológicas de otros individuos. Es decir, en este momento la división del trabajo es apenas técnica y no social, ya que *“[...] la división del trabajo es, con certeza, apenas ocasional, y por eso consiste en un mero actuar técnicamente en común en el caso de determinadas operaciones o cooperaciones”* (Lukács, 1981 II\*: 154). La división del trabajo

comienza cuando se autonomizan las ocupaciones en profesiones y de las mismas se pueden obtener los productos del trabajo sin que éstos deban producirlos para si mismos.

De este modo, las profesiones se constituyen a partir del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, ya que estas últimas impactan en la división social del trabajo volviéndola más compleja y diversificada. Es mediante el aumento de la productividad del trabajo, que permite eleva la capacidad cualitativa de producción así como su expansión cuantitativa, que emergen formas institucionales cuya finalidad y función social se ligan a las posiciones teleológicas secundarias. En términos de Lukács:

Cuanto más se desarrolla el trabajo, y con ello la división del trabajo, tanto más autónomas se tornan las formas de las posiciones teleológicas de segundo tipo, y tanto más se pueden desarrollar en un complejo para si mismo de la división del trabajo (1981 II\*: 155).

Esta autonomía de las posiciones teleológicas secundarias es de carácter relativo. Si la autonomía enfatiza que los complejos sociales no se convierten en meros epifenómenos de lo que ocurre en la dinámica económica, su carácter relativo refiere a que éstos no pueden ser escindidos en sus elementos simples ni ser captados y analizados de manera aislada, ya que, por el contrario, es dentro de la totalidad, como momento predominante respecto a los complejos parciales, que alcanzan y ejercen una función social específica.

Para Lukács (1981) estas posiciones teleológicas secundarias tendrán una relación directa con la ideología, al considerarla como un instrumento del cual los individuos y grupos sociales adquieren conciencia de los conflictos sociales y actúan sobre ello. Esta concepción de las posiciones teleológicas secundarias y la ideología retoma el planteo de Marx de la *Contribución a la crítica de la economía política*, en la que señala que

Con la modificación del fundamento económico, todo ese edificio descomunal, se trastoca con mayor o menor rapidez. Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción [...] y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen (2004: 67).

A partir de esto, Lukács va a extender el planteo de Marx, inicialmente ligado a un momento esencialmente revolucionario, a las diversas situaciones y manifestaciones que ocurren en el cotidiano:

Creemos, por eso, estar autorizados a aplicar la esencia de la caracterización marxiana también a la cotidianeidad de la respectiva formación, y ver en las formas ideológicas los instrumentos por los cuales son concientizados y enfrentados también los problemas que ocupan tal cotidianeidad (1981 II<sup>\*\*</sup>: 446).

La ideología, de este modo, es una elaboración ideal de la realidad que apunta a volver consciente y operativa la praxis de los hombres, actuando ésta en una sociedad concreta y en un momento histórico determinado. Por ello, existe para Lukács (1981) una concepción amplia de ideología, que se manifiesta ya en estas fases iniciales de la sociabilidad humana, en la que existía un conjunto de normas y aptitudes sociales y colectivas que los individuos debían objetivar, aún cuando las mismas no eran impuestas a partir de relaciones de dominación y explotación.

Asimismo existe para Lukács una concepción restricta de ideología, que convierte a la misma en un instrumento de lucha social entre grupos y clases sociales. Esto “[...] *presupone conflictos sociales, que en último análisis deben ser enfrentados [...] sobre el plano socio-económico, pero que en cualquier sociedad concreta producen para tal ámbito formas específicas: justamente las formas concretas de la respectiva ideología*” (Lukács, 1981: 452).

La concepción restricta de ideología se vincula con la aparición de sociedades de clases cuyos intereses en pugna buscan instituirse como interés general de una sociedad entera. Los antagonismos sociales y la disputa de intereses entre grupos y clases sociales no sólo se liga a cierto desarrollo de la división del trabajo y a la forma de organizar el proceso de producción y reproducción social, sino también a la conformación de instrumentos ideológicos que permitan dirimirlos.

La ideología es una forma de conciencia que, sin ser absolutamente idéntica a la conciencia de la realidad, permite dirimir los conflictos sociales, ligándolos directamente con la praxis. La ideología en sociedades de clase no solo torna operativa la práctica social, sino

que la hace de modo tal de responder a las necesidades de las clases sociales en disputa, volviendo a sus miembros conscientes de sus intereses y de los conflictos sociales.

Es esta función social que desempeña la ideología la que lleva a que ciertas posiciones teleológicas secundarias se institucionalicen en complejos sociales ideológicos, con el fin de operacionalizar ciertas posiciones teleológicas en detrimento de otras e interviniendo de modo sistemático sobre los conflictos sociales existentes en una sociedad determinada.

Dichos complejos ideológicos actúan sobre una materialidad social, las relaciones sociales, para reproducirla o modificarla, permitiendo sostener aquella forma de organización social que hace posible la continuidad del modo en que está organizado el proceso de metabolismo social, esto es, la producción y reproducción social. Es decir, los complejos ideológicos no actúan de modo directo sobre el proceso de transformación de la naturaleza ni pueden confundirse con el trabajo. No obstante, *"[...] el proceso de reproducción económica, a partir de un estadio determinado no podría funcionar, ni en el plano económico, si no se formasen campos de actividad no económica que tornasen posible el desarrollo de ese proceso en el plano del ser"* (Lukács, 1981: 376-377).

Estas determinaciones expuestas dan cuenta de las mediaciones existentes entre la categoría trabajo y los complejos sociales de carácter ideológico, entre las posiciones teleológicas primarias y secundarias, y como la primera tiene la función social de transformar la naturaleza, siendo la condición esencial de la vida humana, mientras la segunda actúa sobre la conciencia y práctica de los individuos e interviene sobre los problemas sociales y situaciones conflictivas que se suceden en cada momento histórico. Al mismo tiempo, se analizó como la división social y técnica del trabajo se constituye a partir de un "retroceso de las barreras naturales", que permite a los hombres un creciente control de la naturaleza y su consecuente transformación, lo que hace que exista la posibilidad de que ciertos individuos y grupos sociales ya no se inmiscuyan en la transformación de la naturaleza, sino que desarrollen posiciones teleológicas secundarias que se objetivan en profesiones y en instituciones. A partir del desarrollo se propone avanzar en el estudio del Trabajo Social y los aportes que el develamiento de la naturaleza de la profesión trae para pensar los procesos de intervención profesional.

## TRABAJO SOCIAL E IDEOLOGÍA: POSICIONES TELEOLÓGICAS SECUNDARIAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

En el apartado anterior se abordó como a partir de la obra de Marx y Lukács la sociabilidad humana, cuya base y fundamento se encuentra en el trabajo, es un complejo social cuya reproducción ascendente la vuelve cada vez más mediada y compleja y se analizó como la división social y técnica del trabajo contiene en sí a los procesos de trabajo y a los complejos ideológicos, esto es, a posiciones teleológicas primarias y secundarias.

La perspectiva histórico-crítica ha develado la génesis del Trabajo Social y como la misma se vincula al proceso de surgimiento y consolidación del capitalismo monopolista que demanda que el Estado cumpla un conjunto de funciones económicas y políticas que le permitan sostener el lucro capitalista, al tiempo que alcanza un cierto consenso y construye hegemonía dentro de la sociabilidad al abordar y otorgar ciertas reivindicaciones de la clase obrera (Iamamoto 1997, Netto 1997). Esta perspectiva, por un lado, permite concebir al Trabajo Social inserto en la división social y técnica del trabajo, y, por otro, devela la naturaleza y la función social que ejerce la profesión como uno de los mecanismos movilizador por el proyecto societario del capital, pero que emerge de la conflictividad de la lucha de clases, para atender las problemáticas emergentes de la "cuestión social".

Así, profesiones como el Trabajo Social no se encuentran por fuera de la división social del trabajo, por el contrario, éstas forman parte de la misma pero, al mismo tiempo, éstas tienen una función social muy mediada e indirecta respecto a la transformación de la naturaleza, adquiriendo una autonomía relativa respecto a la esfera ontológica de la economía. Es decir, para Lukács (1981) las posiciones teleológicas secundarias, aquellas que adoptan una forma institucional, se insertan en la división social y técnica del trabajo, existiendo en la misma no sólo proceso de trabajo, en cuanto posición teleológica primaria, sino también posiciones teleológicas secundarias. Según Costa,

Los actos del Servicio Social envuelven siempre una acción de los agentes profesionales ante determinadas realidades sociales, condiciones existentes en la vida de los individuos o grupos humanos resultantes de las relaciones sociales presentes. Como se puede ver, este es un tipo de materialidad no idéntico a la materialidad simple o

natural, mismo si esta última ya contiene trabajo humano tornándola objetividad social (2011: 124).

Al cambiar el “objeto” sobre el cuál interviene el Trabajo Social, que no es una legalidad natural sino social, se producen transformaciones en la finalidad y en los medios que los trabajadores sociales objetivan en sus intervenciones profesionales.<sup>2</sup> Si el trabajo obra sobre la legalidad natural, como ya fue visto en diversas situaciones, las posiciones teleológicas secundarias, como es el caso del Trabajo Social, lo hacen sobre las relaciones sociales a partir de un campo de valores que establece socialmente lo deseado e indeseado, pero, sobre todo, su “objeto” es un sujeto que tiene una posición activa y capacidad de reaccionar sobre la posición teleológica inicial, ya que el ser social siempre dispone de un margen de libertad y de acción<sup>3</sup> y ante cada decisión tiene una pluralidad de alternativas sobre las cuales debe elegir. Actuar sobre la legalidad social genera una transformación en la finalidad de la posición teleológica, ya que ésta busca transformar o reproducir las relaciones sociales y los medios con los que dispone, basado en la coerción o en consenso, son esencialmente diferentes.

La distinción entre la legalidad natural y la legalidad social es esencial para identificar cuál la actividad humana que Marx (2002) vinculaba con el trabajo y cuales se constituyen en otros modos de praxis social. Sintetizando, Costa advierte:

[...] las posiciones de tipo secundario presentan la misma estructura y dinámica que las posiciones operantes en el trabajo: se dirigen a un objeto, ponen fines y medios. La distinción básica entre el trabajo y esas otras posiciones reside principalmente en el objeto que la posición debe mirar. En el primer caso (trabajo), la objetividad es natural, en el segundo caso (teleologías secundarias), posiciones causales de carácter social (2011: 125).

---

<sup>2</sup> En relación a este punto, Lessa señala: *“En el caso de la praxis del operario, son decisivos otros “medios” y “fines”: el debe conocer las cualidades y posibilidades objetivas de las herramientas y del material a ser transformado –y está completamente fuera de cuestión “convencer” a la chapa de hierro que se comporte como un auto”* (2012: 34). Mientras que en aquellos individuos que objetivan posiciones teleológicas secundarias, dichos fines y medios no sólo son distintos, sino, como se verá más adelante, que se ligan con la ideología.

<sup>3</sup> Como reconoce Lukács, en todo acto humano siempre *“[...] se conserva un mínimo de libertad en la decisión; también aquí se trata –como caso límite- de una alternativa y no de un acontecimiento natural determinado por una causalidad puramente espontánea”* (2004: 168).



Al mismo tiempo, existe otra distinción esencial para distinguir al trabajo de las otras formas de praxis. Éstas últimas, según Lessa (2012), poseen ciertos rasgos de continuidad respecto al trabajo: en lo que respecta a su *forma* (se objetivan posiciones teleológicas), a su *materialidad* (si bien pueden trabajar con distintos ambientes y herramientas, ambas se relacionan, de modo inmediato o mediato, con la producción de bienes materiales) y son *trabajos asalariados* (todas son mercancías que se intercambian en el mercado y a cambio de la utilización de su valor de uso obtienen un salario, una retribución por el gasto de fuerza de trabajo). Sin embargo, Lukács señala que la clave para comprender las partes constitutivas del proceso de sociabilidad humana es la función social que éstas ejercen dentro de la totalidad. En términos del autor,

[...] no hay dudas que la división del trabajo forma un complejo por el cual los actos singulares, las operaciones singulares, etc. tienen sentido solamente en el interior del proceso del cual son partes; es encima de todo la **función** que deben desarrollar precisamente en este complejo (Lukács, 1981 II\*: 137).

De este modo, lo que distingue al trabajo de las otras formas de praxis humana es la función social que ésta cumple dentro de la sociedad. Si *“Al trabajo [le] cabe la producción de los medios de producción y de subsistencia; a las otras formas de praxis [le] caben las funciones preparatorias (las más diversas) indispensables a la realización de los actos de trabajo históricamente necesarios [...]”* (Lessa, 2012: 34). La distinción central entre el trabajo y las otras formas de posición teleológica se encuentra en dicha función social: si la primera tiene como finalidad la transformación de la naturaleza según finalidades humanas, creando la base material de toda sociedad y su riqueza material, la segunda interviene sobre las relaciones sociales, generando las condiciones necesarias para que el trabajo pueda efectivizarse y realizarse, contribuyendo con la reproducción de las relaciones sociales vigentes.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Sobre las función social de las posiciones teleológicas secundarias, Lessa señala: *“Elas tienen por objetivo organizar a las personas para que se comporten en una forma dada [...] En esta relación actúan, siempre, tanto el convencimiento como la represión. Al interferir sobre la conciencia de los individuos para que actúan en un determinado sentido [...] desencadenan otras posiciones teleológicas y, no, procesualidades naturales”* (2012: 33-34)

Recapitulando, puede afirmarse que el Trabajo Social no es trabajo y si sería una posición teleológica secundaria que actúa sobre las relaciones sociales y los problemas sociales que derivan del orden monopólico del capital. En ese sentido, al operar sobre la legalidad social, el Trabajo Social no puede traer a colación para pensar los procesos de intervención determinaciones que son propias de los actos de trabajo y que dificultan la reflexión en torno a las estrategias y tácticas de intervención profesional.

Así, el Trabajo Social, por la función social que ocupa en la sociedad como posición teleológica secundaria, no se inserta de modo directo en el campo productivo y en la esfera ontológica de la economía. Esto ya fue dilucidado por Netto, al decir que:

En cuanto interviniente en los mecanismos elementales de la preservación y del control de la fuerza de trabajo, y simultáneamente en los “servicios” que el Estado acciona para reducir el conjunto de trabas que la valorización del capital encuentra en el orden monopólico, el Servicio Social no desempeña funciones productivas, pero se inserta en las actividades que se tomaron auxiliares de los procesos específicamente monopólicos de la reproducción, de la acumulación y de la valorización del capital [...] (1997: 93).

Desde esta óptica, el Trabajo Social, tanto por el lugar que ocupa en la división social y técnica del trabajo (contratado principalmente por el Estado, instancia que no se vincula propiamente con la categoría trabajo) como por el tipo de legalidad sobre el que interviene (de carácter social), no se ubica de modo inmediato ni directo en la esfera ontológica de la economía (aunque contribuye a reproducirla de manera mediada con la reproducción de las condiciones objetivas y subjetivas de la clase trabajadora) sino que actúa sobre los problemas sociales que derivan de la “cuestión social” (la relación social general y antagónica entre capital y trabajo). Estos elementos permiten comprender por qué la profesión sería una posición teleológica secundaria.<sup>5</sup>

Estas consideraciones acerca del Trabajo Social, como una posición teleológica secundaria, serían apenas una porción, un elemento constitutivo de su naturaleza. En ese

---

<sup>5</sup> Por su parte, Costa afirma: *“La actividad profesional, a nuestro ver, tiene por base una posición teleológica secundaria surgida del cotidiano y dirigida al cotidiano de la vida social. Secundaria porque, derivada del trabajo, tiene por finalidad actuar sobre conciencias con el objetivo de atender una finalidad deseada, no ejerciendo directamente funciones productivas”* (2011: 161-162).

sentido, Lukács resalta en diversos pasajes la existencia de una mediación entre las posiciones teleológicas secundarias y la ideología. En términos del autor:

Con la diferenciación social de nivel superior, con el nacimiento de las clases sociales con intereses antagónicos, ese tipo de posición teleológica se vuelve la base espiritual-estructurante que el marxismo llama ideología. O sea: en los conflictos suscitados por las contradicciones de las modalidades de producción más desarrolladas, la ideología produce las formas a través de las cuales los hombres se vuelven concientes de esos conflictos y en ellos se insertan mediante la lucha (Lukács, 1981 II<sup>\*\*</sup>: 140-141).

Las posiciones teleológicas secundarias, cumpliendo una función ideológica, forman parte y constituyen momentos de la sociabilidad humana que actúan y median las relaciones entre los hombres y los conflictos humano-sociales que se desencadenan. La relación entre posición teleológica secundaria e ideología se presenta en el Trabajo Social a partir de la función social que la profesión es llamada a ejercer: actuar sobre la heterogeneidad ontológica del cotidiano (Netto, 2012) e introducir la modificación de ciertas variables y aspectos concreto de los individuos y grupos sociales. Al respecto de esto, lamamoto afirma:

Se podría afirmar que el Servicio Social [...] se sitúa en el proceso de la reproducción de las relaciones sociales, fundamentalmente como una actividad auxiliar y subsidiaria en el ejercicio del control social y en la difusión de la ideología de las clases dominantes en relación a las clases trabajadoras. Así, contribuye como uno de los mecanismos institucionales movilizados por la burguesía e insertado en el aparato burocrático del Estado, de las empresas y otras entidades privadas, en la creación de bases políticas que legitimen el ejercicio del poder de clase, contraponiéndose a las iniciativas autónomas de organización y representación de los trabajadores (1997: 185).

La función social, ligada a la ideología, que desempeña el Trabajo Social, refiere a que éste interviene sobre las manifestaciones de la "cuestión social", es decir, sobre aquellas expresiones que emergen de la relación social general entre capital y trabajo que produce y genera un desarrollo exponencial de la riqueza social, mediante una producción cada vez más social, que se vuelve cada vez más amplia y extensiva, pero bajo un acceso restringido y privado de las mismas. lamamoto (2003) dirá que la "cuestión social" produce una dinámica de desigualdad y rebeldía y es sobre esta tensión que el Trabajo Social interviene, como

parte de aquellos mecanismos que identifican los conflictos sociales y los núcleos problemáticos y la creación de medios para actuar sobre los mismos.

Este lugar objetivo que ocupa el Trabajo Social en la división social y técnica de trabajo, actuando en la reproducción de las relaciones sociales mediante una función esencialmente ideológica, hace que la profesión se encuentre en su intervención frente a un proceso contradictorio, ya que con su accionar

Reproduce también, por la misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión. Responde tanto a demandas del capital como del trabajo y sólo puede fortalecer uno u otro polo por la mediación de su opuesto. Participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales, reforzando las contradicciones que constituyen el móvil básico de la historia (Iamamoto, 1997: 89).

Por consiguiente, el Trabajo Social cumple la función social e ideológica de actuar sobre los aspectos objetivos y subjetivos de la clase trabajadora, pero lo hace a través de prestaciones o interviniendo sobre el momento ideal de las posiciones teleológicas de individuos y colectividades, mediante la incorporación y reproducción de ciertos valores, culturas y comportamientos. Sobre este punto, Costa afirma que el Trabajo Social

[...] ejerce una función en el ámbito de los conflictos, la búsqueda de dirigirse al comportamiento de los individuos proviene esencialmente de su práctica, como manifestación de la función ideológica. Los conflictos derivados de la totalidad social se manifiestan básicamente en la conciencia de los individuos. Eso significa que el Servicio social actúa en la realidad teniendo como base un momento ideal a partir del cual opera como posición teleológica secundaria (2011: 113).

Es decir, el Trabajo Social sería un complejo ideológico de carácter restricto que aborda un conjunto de problemas sociales que derivan del cotidiano de amplios segmentos de la población, reproduciendo con su accionar intereses de carácter antagónico: tanto la

manutención del status quo como la accesibilidad de aquellas conquistas y derechos de las clases subalternas.

Reconocer esto, sin dudas, es una de las claves esenciales para generar una intervención situada y construir estrategias profesionales que permitan ampliar la autonomía relativa con la que cuenta el profesional en la institución y navegar sobre dicha contradicción, pudiendo orientar la intervención a uno de estos intereses antagónicos.

La superación de la demanda institucional, que no supone descartar todas las tareas y acciones que la institución demanda de los profesionales, vuelve esencial una posición teleológica secundaria que supere el reflejo condicionado, como respuesta inmediata entre teoría y práctica, y plantee finalidades profesionales que aspiren al mediano y largo plazo, construyendo las estrategias y tácticas necesarias para su consecución.

Para ello, resulta central considerar que la intervención profesional se constituye en una síntesis de múltiples determinaciones en la que se conjugan los objetivos y relaciones de poder presentes en la institución empleadora, así como las necesidades y objetivos presentes en la población usuaria. Comprender y desandar este aspecto, que en el cotidiano de la intervención se presenta como algo caótico, requiere de un proceso de reconstrucción analítico que apunte a captar tres determinaciones ontológicas que se encuentran articuladas: lo *socio-institucional*, el *subdeterminante popular* y lo *ético-político* (Gianna y Mallardi 2011, Gianna 2011).

En primer término, la determinación socio-institucional expresa el tratamiento general que el Estado da a las manifestaciones de la "cuestión social" y como se presenta en la institución concreta en la que se inserta el profesional. Es decir, si el Estado aborda el conjunto de expresiones de la "cuestión social" mediante un tratamiento que contribuye a parcializarla y fragmentarla, como problemas sociales aislados que no tienen vinculación entre sí (problemas de salud, de educación, de vivienda, etc.) y con su causa (la relación social y antagónica entre el capital y el trabajo), esto lleva a que las políticas sociales tengan un aspecto público y privado. Dicho aspecto público remite a que el Estado amplía su faz de actuación y reconoce que mediante un conjunto de reformas pueden atenderse ciertas necesidades demandadas por segmentos de la población, pero, al mismo tiempo, se complementa con una fase privada, que tiende a reproducir el aspecto individual del

problema, culpabilizando al individuo de su situación y por no aprovechar las posibilidades que la sociedad le ofrece (Netto, 1997). Estos elementos propios del abordaje que el Estado lleva adelante cuando toma para sí las manifestaciones de la "cuestión social" se expresan en una tendencia que no sólo psicologiza y culpabiliza a los individuos, sino que también introduce inducciones comportamentales para que los individuos actúen de determinado modo y no de otro.

Dilucidar cómo esto se presenta en la institución empleadora, requiere de un proceso analítico que debe estar acompañado por una exploración de las finalidades y objetivos de la política social o de la institución empleadora, los recursos asequibles e inasequibles con los que se dispone, los criterios de delimitación de la población usuaria y las relaciones de poder existentes en el seno de la institución.

Sin embargo, esta primera determinación no determina unívocamente a la profesión, ya que existen otros aspectos que subdeterminan a la misma. Por ello se denomina a la segunda determinación como subdeterminante popular, en cuanto existe una capacidad objetiva de interpelación e incidencia de la población usuaria en las instancias hegemónicas que intervienen sobre la "cuestión social" y sobre las instituciones que planifican y ejecutan las políticas sociales.

Esta determinación debe permitir una reconstrucción de las necesidades, intereses y posicionamientos de la población usuaria, en cuanto sujetos colectivos que, con sus acciones y posicionamientos, inciden sobre la intervención profesional y la institución. Pero, además de esto, deben captarse las relaciones existentes entre estos aspectos generales y las situaciones que el profesional aborda desde su intervención cotidianamente.

Finalmente, la determinación ético-política introduce la cuestión de la articulación de los valores que se objetivan en la intervención profesional y su vinculación con las finalidades y los medios. Más allá de los aspectos contenidos en los códigos de ética, la profesión articula, inclusive desde la pluralidad de posiciones, un conjunto de proposiciones teóricas y políticas respecto al modo de concebir a los individuos, las relaciones sociales, la sociedad como un todo, etc. y los valores que la profesión apunta a defender con su actuación profesional, como la democracia, la libertad, la justicia social y cuyo horizonte es la emancipación humana.

Así, la ética se constituye en una herramienta para posicionarse en las instituciones, permitiendo objetivar posicionamientos teórico-políticos que orienten el accionar profesional a la consecución y materialización de dichos valores en las instituciones en las que se insertan los trabajadores sociales, articulándose con los proyectos societarios en pugna y en los intereses antagónicos que existen en el seno institucional.

Estas determinaciones, que no aspiran a convertirse en una nueva receta ni en un nuevo esquema metodológico a priori, permiten introducir, en el seno de la actuación profesional, estrategias de intervención orientada por finalidades que no sólo incorporan lo que las instituciones demandan de los profesionales, sino también las reivindicaciones de la población usuaria y los valores éticos que se materializan en prácticas teórico-políticas de los profesionales. Esta finalidad profesional debe estar articulada con los aspectos táctico-operativos, con aquellos movimientos parciales que el profesional realiza, de manera subordinada a la estrategia, para alcanzar la finalidad planteada, las cuales, sólo pueden ser determinados en una situación concreta y en un momento histórico concreto.

## BIBLIOGRAFÍA

- COSTA, G.; *Serviço Social em debate. Ser social, trabalho, ideologia*. Inují: Editora Unijui, 2011.
- GIANNA, S.; MALLARDI, M.; Tensiones y contradicciones en la teleología de los procesos de intervención en Trabajo Social; in: Revista *Tendencias y Retos*. Bogotá: Universidad de la Salle, N° 16, 2011a.
- \_\_\_\_\_.; El Trabajo Social como complejo social. Aproximación a los fundamentos de los procesos de intervención profesional, in: Revista *Debate e Sociedade*. Ubêrlandia: Universidad Católica de Ubêrlandia, V. 1, N. 1, 2011b.
- IAMAMOTO, M.; *Serviço Social y división social del trabajo*; São Paulo: Cortez Editora, 1997.
- \_\_\_\_\_.; *El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional*. São Paulo: Cortez Editora, 2003.
- LESSA, S.; *El proceso de producción/reproducción social: trabajo y sociabilidad*, in: *Cuestión Social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia*. Mallardi, Manuel; Madrid, Liliana y Oliva, Andrea. Tandil: Publicación de la carrera de TS-FCH-UNICEN, 2012.
- LUKÁCS, G.; *Per l'ontologia dell'essere sociale*, Roma: Editori Riuniti, 1981.
- \_\_\_\_\_.; *Ontología del ser social: el trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramientas, 2004.
- MARX, K.; *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores, 2002.
- \_\_\_\_\_.; *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores, 2004.
- NETTO, J. P.; *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. São Paulo: Cortez Editora, 1997.

\_\_\_\_\_.; Cotidiano: conocimiento y crítica, in: *Trabajo Social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Cappello M.; Mamblona C. (Comp.). La Plata: CTS- Productora del Boulevard, 2012.

NETTO, J. P.; BRAZ, M.; *Economía política. Uma introdução crítica*. São Paulo: Cortez Editora, 2010.